

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA — Jueves 10 de Marzo de 1.932

Número 24.588

Algo es algo

Ya sabemos con detalles la visita que ha hecho el ministro de Obras públicas, señor Prieto, a la zona 'evantina de nuestra provincia. También sabemos las gestiones realizadas en Madrid por la comisión que marchó para exponer las necesidades que siente Almería y reclamar que se le atienda. Bien; algunos dirán que en concreto no hemos sacado de una y otra cosa nada más que reservas por parte de la visita del ministro y promesas de otras de la labor de la comisión. Esta desconfianza que siempre surge en muchos almerienses, es cosa de explicar si se tiene en cuenta que nos venimos alimentando hace mucho tiempo de esperanzas y promesas que luego no se cumplen. El pesimismo es en nosotros una planta bien arraigada que en vano se puede desarraigar.

Mas nosotros vemos esta labor bajo otro punto de vista muy distinto. Preferimos en todo momento que se realicen estas gestiones, que se emprenda esta labor aun cuando no siempre lleven aparejadas el éxito completo y definitivo, a permanecer sin realizarlas, sin mostrar el interés que todos debemos poner en conseguir las. Además, en esta ocasión no era posible aspirar a un completo conseguimiento. No; no iba a traer la comisión de su viaje a Madrid en el bolsillo un canal hecho, un alumbramiento de aguas para que al momento se convirtieran nuestros mustics campos en vegas ubérrimas, en lozanas huertas que prepulsaran nuestra riqueza agrícola. Lo único que precisa es que seamos constantes en pedir obras hidráulicas para que el ministro de Obras públicas se percate de que existe una provincia entera en la miseria porque se dedicó la atención, y aún se le está dedicando ahora, a resolver ese mismo problema en otras provincias, dejando en completo abandono a la nuestra, cuando es la más castigada por la sequía. Este es para nosotros lo interesante; reclamar esa atención y no permanecer insensibles sin elevar nuestras voces a los que pueden remediar las calamidades que sufrimos.

Eso es precisamente lo que ha hecho la comisión, y por eso debemos sin vacilaciones de ninguna clase mostrarnos agradecidos

a los que se preocupan y ponen su fervor en hacer patente ante nuestros gobernantes la actual situación de nuestra mal parada economía. Si no alentamos con nuestro apiauso a los que cumplen con los deberes ciudadanos que otros olvidan, mal podremos estimularlos. La defensa de los intereses generales es un trabajo que a todos nos compete. Si todos lo cumplieran no viviríamos en esta anómala situación de pretericiones, olvidos y abandonos que a todos nos empobrecen.

Algo es algo, como decimos al encabezar estas líneas, le conserguide al hacer acto de presencia en los ministerios diversos que se han visitado, acompañados de nuestros representantes en Cortes, para hacer demostración de mayor unanimidad en las peticiones. Aun suponiendo que no se obtenga un resultado tan satisfactorio como deseamos y como la misma necesidad reclama, por lo menos se habrá cumplido con esos

Lo que se me ha ocurrido pensar, al contemplar una gota de agua iluminada por el sol

II

Y así como yo también desapareceré transcurridos muchísimos millones de siglos, el lucero matutino se oscurecerá, y hasta de saparecerá, pero no del todo, porque en la Naturaleza no desaparece nada, ni aun la materia porque ésta se transformará como me transformo yo; ¡miserable gota de agua que me evaporo para remontarme a la atmósfera de la que descenderé algún día junta con centenares de miles de trillones de otras innumerables gotas que formarán la lluvia que descenderá para beneficiar a la agricultura produciendo abundantes frutos a las plantas y a los árboles.

5.° Y me sugiere también la gota de agua el pensar lo que si que:

«Yo soy una copia e remedo del reflejo del iris en las pupilas de tres ojos, por las que se agoma el alma que en tu cuerpo está encarnada; alma que es la que te ilumina, te impulsa y te guía y que es la que hace funcionar al engrana je de las células cerebrales, que

deberes y obligaciones que debemos sentir en tan legítima defensa. Con ello se obtiene la satisfacción que produce en la conciencia el pener de nuestra parte todo lo que podamos para llegar a ser atendidos. No; en manera alguna pueden resultar baldías, por poco que se consiga, estas exteriorizaciones ante los Poderes públicos de las ansias de una comarca para que se le dé la prosperidad a que tiene derecho.

constituyen la central de donde surgen los pensamientos, que son los que gobiernan, no solo al hombre que piensa, sino que los pensamientos son los que regulan, e impulsan y dirigen a toda la Humanidad.

Y así como yo desapareceré, tú también desaparecerás y tus ojos tan iluminados y tu iris que son cristalinios brillantes por los que mira tu alma, y tu cerebro tan complicado y también organizado, todo desaparecerá con la muerte, como desaparece yo como gota de agua para evapormarme. Pero la materia de tu cuerpo no de saparecerá, pues solamente se transformará; y tu alma ¡esa volará! Y como lleva en ella inmanente toda la potencialidad que adquirió en la vida terrenal, algún día encarnará en otra vida mejor, donde brillará y disfrutará más y se acercará más a Dios que la creó, y que es la infinita Perfección y la infinita Felicidad.

6.° Y me sugiere también la gota de agua: ¡No me ves que soy tan pequeña y tan insignificante!

Pues soy todo un mundo habitado, porque en esta gota tan pequeña habitan millones de microbios que, al desaparecer yo como gota de agua, ellos no desaparecerán del todo, pues unos quedarán en el pétalo de la flor donde estoy, y otros se elevarán a la atmósfera de donde descenderán alguna vez para que a semejanza de vosotros los hombres, unos sean buenos porque harán el bien y defenderán la vida de las plantas, de los animales y de los seres humanos; y otros oficialarán de malos, y lucharán con los buenos para ver el modo de conseguir la muerte de los seres vegetales y animales, incluso del ser humano.

7.° Y me hace pensar también la gota de agua: ¿No ves el brillante que tomándeme por modelo logró el diamantista tallar, para que fuera el mejor adorno de la dama hermosísima y del plutócrata empingoretado? Pues también ese brillante no es eterno, porque eterno solamente le es Dios pues ni El ni su obra la Creación, pueden desaparecer, porque aun cuando desapareciera el sistema planetario del que es centro el sol que nos ilumina, esa desaparición afectaría sólo a un sector insignificante de la Creación; y los planetas pulverizados formarían sustancia cósmica que iría plasmando, y con el transcurso de infinidad de siglos irían formándose otros planetas que iluminados, calentados y vivificados por un sol central, harían surgir en los planetas la vida de los planetas y de los animales racionales e irracionales para continuar la evolución vital del Universo.

8.° Y te he dicho que el diamante no es eterno, porque a pesar de que su dureza es la mayor que en los minerales existe, arde completamente en el oxígeno. Y de aquel brillante que adénó la garganta de la dama hermosísima y que ernó el sfiler de la corbata de un empingoretado plutó-

Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, S. A.

A V I S O

A LOS ABONADOS A GAS DE PAGO PREVIO

Se comunica que el personal de nuestras brigadas de recaudación va provisto del correspondiente documento de identidad que habrá de ser mostrado a requerimiento del abonado.

EL DIRECTOR GERENTE

crata, no quedaría más que anhídrido carbónico (CO₂) es decir un cuerpo gaseoso que existe libre en la Naturaleza, y que el animal que le respira muere completamente asfixiado.

Pero no te quepa la menor duda me sugiere la gota de agua: que ese anhídrido carbónico a que quedaría reducido el «emperador de las joyas», no solo serviría para la fabricación de las aguas carbónicas sino que el día que la ciencia descubriera el medio de combinar dosis homeopáticas de ese anhídrido carbónico, con dosis muy concentradas de esencias, de vitaminas para de conformidad a la técnica se pudiera aplicar al enfermo que tenga por completo desgastada su naturaleza por abusos o tenga debilitada su inteligencia desde su nacimiento, tal vez obraría enérgicamente en el individuo haciéndole resurgir una gran vitalidad nerviosa, y una gran potencialidad intelectual, hasta el punto de que, de un agotado, o de un cretino se pudiera dar el caso de que se convirtiera en un hombre fuerte y rebusto. ¡Y quién sabe! si se convirtiera también en un pensador que honrara a su patria.

9.º Todo lo expuesto te vencerá, me dice la gota de agua iluminada por el sol, de que dentro de breves instantes, por ser mi vida tan efímera, desapareceré con toda mi brillante luminosidad sin dejar rastro alguno, porque me evaporaré. Pero como todo es relativo, también la vida de la flor hermosa en cuyo pétalo me encuentro, desaparecerá también un día o dos después. Y la hermosísima dama que fué la honra de los salones y el orgullo de su marido y que a todos fascinaba, y más cuando su ebúrneo cuello lucía el magnífico collar de brillantes, para cuyos tallados sirvió primeramente de modelo una gota de agua, como yo también desaparecerá para no dejar rastro de su existencia, y solo un recuerdo de su hermosura, el cual se olvidará pronto.

Y el sabio que reflejaba en el iris de las pupilas de sus ojos per donde se asomaba su alma dotada de gran potencialidad, también se convertirá en gusanera y después en polvo, y solo quedarán sus obras. Todas las glorias del mundo pasan: «Sic transit gloria mundi». Lo único que es permanente y eterno es Dios, porque su obra la Creación no puede desaparecer nunca, porque es el Eterno Creador.

10.º Me dice también: Eres pensamientos que tú crees que te sugiero, nacen porque Dios te ha dado un cerebro que piensa y debes de agradecerle que a la vista de una insignificante gota de agua, tu alma se pueda remontar a las elevadísimas regiones de las ideas.

¡Adora a Dios y pídele fervorosamente que, al expirar, tu alma se remonte al Cielo para que pueda ver más cerca a Dios, que es el que te puede salvar, dándote la eterna felicidad!

VICENTE VILLASPEÑA CALVACHE

AL PASAR

Generosidad continua

El ilustre marqués de Valdecillas ha tenido un nuevo rasgo para los pobres, el que hay que añadir a los muchos que lleva hechos.

El filántropo citado ha entregado un cheque de 800 000 pesetas al director de la Casa de Salud de Valdecillas, en Santander, cantidad que ha de ser exclusivamente destinada a poner al día de la manera más escrupulosa el instrumental y los servicios del Hospital, que ya en la actualidad es uno de los más perfectos del continente. Parece que gran parte de esta cantidad va a ser invertida en adquirir radium, lo cual permitirá organizar más perfectamente los pabellones de lucha contra la tuberculosis.

No hay que decir que el nuevo rasgo del marqués de Valdecillas ha producido gran entusiasmo en Santander y alabanzas al mismo tiempo bien merecidas en toda España.

Una vez más el generoso millonario montañés da prueba de merecer las riquezas que posee. Tener dinero, mucho dinero, no es fácil, sobre todo si es producto del esfuerzo personal; pero aun es más difícil saber tenerlo, que implica la nobleza de saber gastarlo.

Suele darse generalmente el fenómeno de que sólo los hombres que con su trabajo lograron la riqueza saben ser generosos, y que, en cambio, aquellos que sin esfuerzo toparon con ella, por suerte o herencia, son los que menos la honran y dignifican.

¡Cuántos señores hay que tienen dinero y no imitan la conducta del marqués de Valdecillas, aunque fuera en menor escala!

¡Porque cuidado que ha repartido ya millones en actos de caridad e instrucción el citado generoso marqués, haciéndolo con una indiferencia que admira!

X. X.

FALTAN OBRAS

Un estado improrogable

De los pueblos de la provincia no cesan de venir a nuestra capital, caravanas de obreros que se encuentran en la miseria por la falta de trabajo que existe en sus respectivas localidades, llegando hasta el extremo de pasar ellos y sus familias, hambre.

Un día del pueblo de Enix, otro del de Lucainena de las Torres, otro del de Pechina y otros de muchas villas que están cercanas o casi cercanas a la capital, porque de las que están distanciadas que se hallan en el mismo caso, no tienen medios de hacer el viaje los trabajadores. Visitan estos al Gobernador pidiéndole trabajo, nunca socorro, exponiéndole la situación difícil e improrogable en que se hallan, pero la primera autoridad civil nada puede hacer en su favor, porque no tiene fondos

para hacer obras ni otros medios que se parezcan, para remediar un mal tan grave, como es el del hambre.

Esta situación no sabemos a donde va a llegar; situación que nunca se ha conocido en nuestra provincia, aunque es general en España, en unos sitios más que en otros.

Solicitamos del Gobierno central que ponga remedio a esta situación insostenible, y aun más desde pasado mañana que se paralizan los trabajos en las minas de Belras.

Asistencia social

Se recuerda a los señores que componen la Junta directiva, que esta tarde, como de costumbre, celebrará sesión en el domicilio provisional, antigua Escuela de Artes y Oficios.

Igualmente se advierte a todos los impresores con taller abierto al público, que en la citada Junta y a las cuatro de la tarde, se cierra el plazo de admisión de plegos para optar al concurso anunciado para suministrar a la Asociación las listas de números.

Continua la Asociación recogiendo boletines de suscripción y se encuentra casi ultimado el censo de indigentes, precediéndose en breve a dar las tarjetas y carnet definitivos de niños, mendigos y vendedores.

Uno de estos días quedarán instaladas en la Plaza del Mercado y Avenida de la República, las pizarras anunciadoras del número premiado en el día correspondiente, al objeto de que el público sufra las menores molestias.

El sorteo como se anunciaba, viene efectuándose diariamente a las 6 de la tarde en el domicilio social a cuyo acto asiste numeroso público al que expresamos nuestro agradecimiento.

El número premiado ayer de la rifa «Los Iguales», fué el 101.

Los adultos que comieron ayer ascendieron a 588 y los párvulos a 229.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	755.6
Temperatura máxima...	16.8
Idem mínima...	9.3
Idem media...	13.0
Idem máxima al sol...	22.2
Humedad relativa media	83
Evaporación en 24 h.	1.2
Lluvia en 24 horas,	
Viento dominante.	S. S. E.
Fuerza en metros por segundo...	4.5
Nebulosidad.	cañi despejado

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 9 DE MARZO A LAS 7 HORAS

Persiste establecida reducción de su radio de acción, la borrasca del norte de Méjico, apenas cambia de lugar la zona de altas presiones de América del Norte y la borrasca señalada ayer al oriente de los Grandes Lagos, reduce su extensión pero mantiene la intensidad.

Avanza rápidamente hacia el Este la perturbación atmosférica del mar del norte, por lo cual el tiempo de las Islas Británicas mejora.

Ocurre lo contrario en las comarcas del Báltico, Países Bajos, centro de Europa y Suiza.

Tiempo probable hasta el día 10 a las 7 horas: Cantabria y Galicia, vientos moderados y aguaceros.

Reste de España, vientos fijos y moderados de dirección variable y cielo algo nublado.

Ruñas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos fijos variables y nubes bajas.

Navegación marítima: Mar poco agitada por el litoral español.

HAN SIDO ADJUDICADAS

Las obras del Puerto pesquero

Por informes particulares, conocidos ayer una grata noticia, que forzosamente, habrá de alegrar a cuantos de cerca siguen nuestro resurgir y se afanan con su esfuerzo por la prosperidad de Almería.

Según dichos informes, han sido adjudicadas las obras de construcción de Puerto pesquero de Almería.

La subasta celebrada recientemente, y a la que dedicamos en su debido tiempo información detallada, se adjudicó al único licitador, don José Alemán Illán, veinticinco de Almería, en la cantidad de 2 155 900 pesetas.

Las obras deberán comenzar en el término de dos meses.

Así mismo podemos comunicar a los lectores que en caso análogo se hallan las obras del Puerto de refugio de pescadores en Roquetas de Mar, para las que también hubo postor, siéndole adjudicados los trabajos correspondientes.

En una y otra mejora habrán de obtener ocupación numerosas obreros.

Felicitémonos de ello, así como de que en breve vayan a convertirse en realidad dos obras tan importantes por las que tanto ha batallado LA CRÓNICA, como lo hace por todo lo que supone mejora y engrandecimiento de Almería.

UNA CRUZ E HIJO ADOPTIVO

A nuestro querido amigo, según do jefe que fué de esta Comandancia de Marina, fundador de la obra social de Positos Marítimos de España don Alfredo Saiz, se le ha impuesto en El Ferrol la Cruz de Beneficencia y además aquel Ayuntamiento lo ha nombrado hijo adoptivo de la ciudad.

En alegres de las merecidas recompensas de que acaba de ser objeto el señor Saratagui, al que al mismo tiempo le enviamos nuestra enhorabuena.

ESPECTACULOS

Teatro Cervantes

Como teníamos anunciado, esta noche a las 10, debutará la compañía de revistas Velasco, con el estreno de la revista en dos actos, divididos en 16 cuadros, de Luis F. Sevilla, música de los maestros Benllech y Seriano, titulada «Cock tail de amor».

Salón Hesperia

Esta noche se proyectará nuevamente la película sonora «Manolascos», estrenada ayer con buen éxito, y en la que los intérpretes realizan una labor insuperable.

Completarán el programa un «Noticiero Fox Movietone» y la película también sonora «Retreta militar».

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Sentencias condenatorias

El tribunal de la Sala primera ha fallado la causa número 336 de 1931, del Juzgado del distrito de San Sebastián, condenando al procesado Antonio Vivas Alense, como autor de un delito de tenencia de armas cortas sin la debida autorización, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y al pago de las costas.

También ha dictado sentencia en la causa número 131 de 1931, del mismo Juzgado, condenando al procesado Juan José López Martínez (a) Nicola, como autor de un delito de lesiones menos graves, a la pena de cuatro meses de arresto mayor, a que indemnice al perjudicado Luis Hernández Llamas 200 pesetas y al pago de las costas.

Absolución

El mismo tribunal ha dictado sentencia absolutaria a favor del procesado Juan Boj Gutiérrez, al que se acusaba de lesiones menos graves.

Juicio celebrado

En la Sala primera se ha celebrado en juicio oral una causa instruida en el Juzgado de Sorbas, por el delito de lesiones.

Vista de pleito

En la Sala primera se celebró ayer mañana una vista de pleito contencioso administrativo en el arriendo de arbitrios municipales, quedando a resolución del tribunal.

Un incidente

Ante el tribunal de la Sala segunda, se vió ayer un incidente de apelación de causa seguida en el Juzgado de Purchena, sobre tenencia de arma sin licencia.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 220 de 1931, del Juzgado del distrito de la Audiencia, contra Serafin Herrada Herrada, sobre alianamiento de merada.

Abogado, don Baldomero García Oliver; procurador, don Pedro Pérez Marrubia.

Sección segunda. Vista de causa número 57 de 1931, del Juzgado de Berja, contra Francisco Vicente Sevilla.

Abogado, don Salvador Rosell; procurador, don Pascual Roda.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 9

Casares y los periodistas.—
Sobre la agresión a los guardias de asalto

El ministro de la Gobernación señor Casares, recibió hoy a los periodistas en su despacho oficial.

Nos manifestó que el chofer del camión que conducía a los guardias de asalto y que fué tiroteado anoche en Toledo, se había agravado esta mañana extraordinariamente, temiéndose un funesto desenlace.

Añadió que uno de los guardias citados que había recibido un balazo en la boca, había mejorado algo, pero continúa grave.

También dijo que el Director general de Seguridad se había trasladado a Toledo para informarse detenidamente de lo ocurrido, pues existen diversas versiones que difieren completamente unas de otras.

Hasta que regrese el señor Menéndez de Toledo, siguió diciendo—dando versión de lo ocurrido, el Gobierno se abstendrá de facilitar nuevas referencias del hecho, aunque anoche y esta mañana se aseguró que hoy cesaría la huelga general, apesar de que continuaba el paro en las primeras horas, confiando en que esta tarde algunos reanudarían el trabajo.

Más sobre el tiroteo a los guardias de asalto

Noticias particulares recibidas a mediodía, dicen que llegó a Toledo el Director general de Seguridad señor Menéndez, comenzando enseguida a practicar diligencias.

Los informes que se creen fidedignos, aseguran que lo ocurrido se debió a una confusión lamentable.

Desde el sitio denominado «El Miradero», algunos grupos dispararon contra los camiones en los que iban los guardias de asalto, cuando éstos

acudían a evadir un ataque que intentaban contra el cuartelillo de Seguridad; entonces acudió la Guardia civil, la que debido a la oscuridad, hizo fuego sobre uno de los vehículos en que iban los guardias de asalto, confundiendo con un camión que creían ocupaban los revoltosos.

Año una Comisión

El ministro de Trabajo señor Largo Caballero, ha acudido hoy al Congreso para informar ante la Comisión de Presupuestos.

Nota sobre la seda

En el ministerio de Agricultura se ha facilitado hoy una nota oficiosa a la Prensa diciendo lo siguiente:

Se han dirigido a este ministerio peticiones relativas a la producción de la seda, de lo que se hace constar que el Gobierno dedica cuidadosa atención a este problema tan interesante para algunas regiones especialmente la de Murcia, pero el ministerio debe prestar una tutela con las medidas eficaces coordinadas para proteger la producción nacional y estimularla con objeto de aumentar el rendimiento.

En este sentido—añade la nota—debe tenerse presente el régimen arancelario, pero sin creer que de este dependa una solución actual de la crisis de la seda, pues se debe a causas generales de índole nacional.

En primer término figura la seda artificial y después el precio del capullo de seda, a bajo precio, por influencias de los mercados exteriores.

Para impedir que siga decreciendo la producción de la pullo de seda, precisa la utilización de simiente seleccionada.

Habla la nota de la divulgación de los procedimientos de crianza más perfectos y de la implantación del sistema de primas a la producción, aumentando los coeficientes a medida que la producción aumente. Debe llegarse—dice—hasta

70 kilos de cupullo por onza de semilla, como ocurre en otros países.

Declárase en la nota que el ministerio no olvida las conclusiones de la Asamblea de Octubre último y termina afirmando que sus resoluciones se inspiran en los intereses generales del país, sin otorgar preponderancia a ningún sector.

Dice Albornoz—Un expediente—El cartel de izquierdas

El ministro de Justicia señor Albornoz, al recibir a los periodistas en su despacho oficial, les manifestó que había ordenado al Fiscal de la República que instruya expediente al teniente fiscal de la Audiencia de Granada por haber asistido al mitin de Acción Nacional celebrado recientemente en la citada capital andaluza.

Agregó que desconoce los supuestos propósitos sobre la formación del cartel de izquierdas.

Siguió diciendo que el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, nada le había dicho.

Una nota de la directora de Prisiones

La Directora general de Prisiones señorita Kent, ha enviado una nota al ministro de Justicia negando que quienes firman los escritos que aparecen en la Prensa, titulándose Presidente y secretario de la Asamblea del Cuerpo de Prisiones, representen a dicha Asamblea, pues cuando se clausuró, terminó el mandato de dichos señores.

Causa calificada

Ha sido calificada la causa que se instruye contra el joven que arrojó hace varias sesiones una piedra en el Congreso contra los que ocupaban el banco azul.

Se considera el delito como un atentado a los ministros de la República, por lo que se le pide al autor del hecho la pena de dos años de prisión y 2 000 pesetas de indemnización.

DE LA DIPUTACION

La Comisión gestora

Mes de mayo

- Día 2.—Arboleas, Cantoria y Zúrgena.
- Día 3.—María y Vélez Banco.
- Día 4.—Almería (primera Sección) reemplazos anteriores.
- Día 6.—Almería (segunda Sección) idem idem.
- Día 7.—Carboneras, Finés, Laroya y Bédar.
- Día 9.—Alcántar, Lúcar, Sierra, Taberno y Chercos.
- Día 10.—Los Gallardos, Garrucha y Lubrín.
- Día 11.—Palpi y Vera.
- Día 13.—Vélez Rubio.
- Día 14.—Albox.
- Día 16.—Huércal Overa, reemplazo corriente.
- Día 17.—Huércal Overa, reemplazos anteriores.
- Día 18.—Cuevas del Almanzora, reemplazo corriente.
- Día 20.—Cuevas del Almanzora, reemplazos anteriores.

MUY IMPORTANTE

A los mozos del servicio ordinario que no puedan ser cuotas

¿Queréis obtener una rebaja de cuatro meses

en el servicio militar activo sin ser cuota?

Matricularse en la Escuela de reclutas de la Representación del Tiro Nacional de Almería, donde recibiréis la instrucción precisa para todas las Armas y Cuerpos del Ejército mediante una pequeña cuota mensual.

Estas ventajas alcanzan ahora a los soldados humildes que por sus escasos recursos no podían disfrutar de la reducción del servicio en finas.

Con el fin de que todos los que lo deseen puedan accederse a tan importantes beneficios, esta Representación del Tiro Nacional abrió las matriculas desde el 1.º de marzo, para muy en breve dar comienzo en su Escuela el curso de preparación por el cual ha de dar derecho a la reducción de los cuatro meses indicados.

NOTA.—Todos los mayores de 18 años podrán solicitar también asistir a dicho curso para conseguir, en su día, los mismos beneficios.

Horas de oficina: De 10 a 12 de la mañana y de 5 a 6 de la tarde.

Avenida de la República, 34, 2.º

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María Dalme de R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela de R.», y «Eduardo R.».

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 31 85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, A. S. MAURA, 5.

FRANCISCO COSTA

Para el próximo lunes, día 14, se anuncia la reunión de Marzo de la Asociación de Cultura Musical, a las seis de la tarde, en el teatro Cervantes.

Actuará el notable violinista barcelonés Francisco Costa y el pianista Alejandro Vilalta, también oriundo de Barcelona, interpretando el siguiente programa:

I. «Sonata en la mayor», C. Franck; Allegretto ben moderato. Allegro. Recitativo-Fantasia. Allegretto poco mosso.

II. «Concierto en re menor», Tartini; Allegro. Grave. Presto.

III. «Andante doloroso», Vivaldi; «Variaciones», Tartini; «Rondine», Beethoven; «Divertimento» (primera audición), G. Pitaluga, y «Danza» de «La vida breve», Falla.

JUNTA CLASIFICADORA

Revisión de mozos

Señalándose que la Junta Clasificadora de Revisión de la Caja de Reclutas de esta provincia ha hecho por pueblos y días para la celebración del juicio de revisión de los mozos del actual reemplazo y anteriores:

Mes de abril

Día 1.—Benahadux, Pechina, Rtoja, Terque y Bentarique.

Día 2.—Alhabia, Alcudia, Escullar, Gádor, Velefique y Véjar.

Día 4.—Abla, Aboloduy, Benitagla, Benizalón, Viator y Doña María de Ocaña.

Día 5.—Arboleas, Algodux, Canjáyar, Fondón y Huércal de Almería.

Día 6.—Abrucena, Félix, Nacimiento, P. dules, Alicún y Huecija.

Día 8.—Illar, Instinción, Laujar, Paterna, Rágol, Roquetas de Mar y Beires.

Día 9.—Adra, Almócita y Elfiñana.

Día 11.—Alhama, Ohanes, Santa Cruz y Benimar.

Día 12.—Senés, Tabernas y Castro de Filabres.

Día 13.—Górgal y Santafé de Mondújar.

Día 15.—Sorbas, Tarrillas y Bayárcal.

Día 16.—Lucainena de las Torres, Tahal, Utiella del Campo y Ojula de Castro.

Día 18.—Dalías y Darrical.

Día 19.—Almería (primera Sección) reemplazo corriente.

Día 20.—Almería (segunda Sección) idem idem.

Día 22.—Berja.

Día 23.—Níjar.

Día 25.—Albánchez, Parchona, Oria y S. fi.

Día 26.—Antas, Armuña, Lijar, Semontín, Urracal y Ojula del Río.

Día 27.—Córdoba, Tijera, Partalca y Bayarque.

Día 29.—Bacares, Serón y Macael.

Día 30.—Chirivel, Mojácar y Turre.

A las doce y media de la mañana de ayer, bajo la presidencia del señor Asensio Jimenez y con asistencia de los señores Redondo Godoy, Pérez Almansa, del Omo Medina, Callejón López, del Pino Hernández y Torres Muller, celebró sesión la Comisión gestora provincial.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Antes de entrar en el orden del día, el señor Redondo dijo que el enfermero que se declaró cesante en la sección de venerología, lo fué indebidamente, pues era ajeno a las deficiencias observadas, solicitando la debida rectificación, acordándose que lo averigüe el Visitador señor Pérez Almansa.

ORDEN DEL DIA

Certificación del camino de Cabo de Gata al kilómetro 14 de Almería a la Ouesta de los Castañeros.

Aprobada.

Oficio del señor Alcalde de Alhama de Almería, acompañando expediente de cambio de nombre por el de Alhama de Salmerón.

Se acordó que procede aceptar el cambio de nombre y que se comuniqué así al Ayuntamiento.

Instancia de Andrés Gazquez, de Huércal de Almería, solicitando se le nombre ordenanza eventual de la Sección de Obras y Vías.

Después de amplio debate entre los señores Redondo, Torres Muller, Pérez Almansa y la presidencia, se acordó revocar el nombramiento hecho anteriormente y se pregunte si hace falta, con el voto en contra del señor Redondo.

Escrito de la Alcaldía de Palpi, solicitando un mes de prórroga para pago Contingente provincial.

De conformidad con lo solicitado.

Oficio del Alcalde de Viator, pidiendo se reanuden los trabajos del camino de Pechina a Viator.

El señor Torres Muller aclaró lo relacionado con la suspensión de las obras por el contratista señor Alemán.

El señor Presidente solicitó de la comisión de Vías y Obras que informe con urgencia para proceder como corresponda.

Oficio de la Jefatura de Obras Públicas, trasladando otro de la Dirección general, resolviendo instancia de los Ayuntamientos de Turre, Mojácar, Los Gallardos, sobre el Camino de Mojácar a Turre.

Se acordó comunicarlo al Ingeniero para que formule el proyecto.

Oficio del señor Presidente de la Comisión organizadora de la Asamblea Regional de Diputaciones, de Sevilla, remitiendo copia del acta de la sesión de 26 de Febrero último.

Pasó a la comisión correspondiente.

Oficio del Arrendatario del Contingente provincial, sobre quebrantamiento de embargo del Ayuntamiento de Lucainena de las Torres.

De conformidad.

Idem idem, sobre misión de unos documentos del Ayuntamiento de Vélez Banco.

Se acordó multarlo en 50 pesetas.

Idem idem, sobre ampliación de responsabilidad de los Ayuntamientos de Bacares y Lucainena.

A informe de la Comisión de Hacienda.

Oficio del señor arrendatario del Contingente, sobre responsabilidad a los señores Alcaldes y concejales de los Ayuntamientos de Adra y Vélez Banco.

De conformidad.

Oficio del señor Administrador de la «Gaceta de Madrid», acompañando el recibo de 165 pesetas, por varios anuncios de concursos.

Se aprobaron.

Oficio del Ayuntamiento de Laroya, pidiendo prórroga para pago por contingente provincial.

Pasó a la Comisión.

Oficio del señor Arrendatario del contingente solicitando la declaración de responsabilidad de varios Ayuntamientos.

El mismo acuerdo.

Idem idem respecto de los Ayuntamientos de Palpi, Chirivel y Lubrín, sobre remisión de un documento.

Como se interesa.

Memoria que presenta el médico don Fernando España sobre vacunación antituberculosa.

Pasó a la Comisión respectiva.

Informes de las Comisiones de Hacienda, Beneficencia y de Vías y Obras.

Quedaron aprobados.

El señor Torres Muller solicitó que se amoneste a los capataces que demoran el pago de los jornales a los obreros que trabajan en los caminos que se ejecutan en la administración, acordándose por Moción de la Comisión de Hacienda para que se conceda 3.000 pesetas con destino a la asistencia social, quedando aprobada.

Expediente de jubilación de Jefe de Negociado señor Iribarne Scheidnegel.

Pasó a la Comisión de Hacienda instancia de don Joaquín San Juan, pidiendo se le nombre interinamente Archivero de la Corporación.

Quedó desestimada. Oficio de la Jefatura de Obras públicas, aprobando el proyecto del camino vecinal de la Venta de Jiménez Ramírez a la Venta de la Perulace.

Se aprobó, haciéndose constar en acta que el camino figura en el plan de urgencia, y que saiga el proyecto inmediatamente para Madrid.

Se acordó dar las gracias a don Francisco Eraso Santa Pau, quien el pasado domingo obsequió espléndidamente a los niños de ambos sexos del Hospicio, con una suculenta merienda en su finca, situada en las Peñicas de Clemente.

El generoso acto del señor Eraso fué elogiadísimo por cuantos lo presenciaron.

Dióse cuenta de varios asuntos de orden interior que no figuraban en el orden del día, quedando enterada la Comisión.

Escrito de D. Martín Alvarado, en representación de sus compañeros de fundición de metales, reclamando sobre el acuerdo por la Comisión, de adjudicar los trabajos a talleres determinados.

Como el asunto quedó aclarado en la pasada sesión, no se adoptó acuerdo.

Se aprobó la liquidación sobre la gestión de las cédulas personales por el señor Muñoz Calderón.

El señor Redondo preguntó si se había practicado la liquidación del anterior gestor de cédulas personales, informando el Interventor en sentido afirmativo.

Se acordó que la Corporación asista a la inauguración del mausoleo que va a erigirse al señor Jesús García, el día 13 del corriente.

El señor Presidente dió cuenta de las gestiones realizadas en Madrid por la comisión que marchó días pasados, y que ayer publicamos por extenso, como así mismo de la visita que hizo el señor Prieto a la cuenca del Almanzora, solicitando se le den las gracias y que se le invite a que visite la capital y la zona de Poniente, acordándose así.

También dió cuenta de las visitas que recientemente han hecho los obreros de Lucainena de las Torres y Pechina al señor Gobernador, en demanda de trabajos, acordándose comenzar los caminos de Lucainena a Turrillas, de Serón a Alcóntar y de Herrerizas a Villaricos.

Se debate sobre la forma en que han de ejecutarse los trabajos, y puesto a votación si se hace el concurso con arreglo a las bases anteriores, trabajando todos los obreros, acordándose que no.

Nueva votación sobre la fórmula de que puedan concurrir a los concursos de obras, entidades y particulares acordándose así.

El señor Torres Mullor hizo varios ruegos, uno de ellos relacionado con el traslado del comisario del Hospital.

El señor Redondo dió que el traslado obedeció a conveniencias del servicio y a denuncias formuladas.

También habló del asunto el señor Pérez Almansa, lamentando que se hubiera efectuado el traslado sin su conocimiento.

El señor Torres Mullor solicitó que el empleado vuelva a su puesto, oponiéndose a ello el señor Redondo.

El señor Torres Mullor rogó a la presidencia sea reintegrado a su puesto el comisario, y la presidencia ofreció hacer lo que sea preciso para complacerle.

Dióse cuenta de un escrito presentado por el gestor de cédulas personales sobre contradicción de la base quinta con la quince, relacionada con la recaudación.

Pasó a estudio de la comisión de Hacienda y se autorizó a la presidencia para prorrogar el plazo de ingreso.

El presidente habló por último de las obras ejecutadas en el camino vecinal de Enix a Almería, acordando pasen a Obras públicas para conocerse si se ejecutó o no el 10 por 100 de los trabajos.

Se trataron otros asuntos y la Comisión se reunió en sesión secreta, para ocuparse de un asunto iniciado por el señor Torres Mullor, relacionado con una procesión celebrada ha pocos días en Berja.

Según la referencia obtenida, el señor Torres Mullor se lamentó de que el señor Redondo asistiera a la procesión ostentando el fajín de diputado.

El señor Redondo dió toda clase de explicaciones, pues estimaba que la insignia del cargo podía ostentarla en todo momento, asegurando que en el citado acto no representaba a la Diputación.

La Diputación se dió por satisfecha con las manifestaciones del señor Redondo, terminando la sesión a las tres y media.

STRERA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
O L M E R I A.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Cayo, Alejandro, Victor, Co-drato, Dionisi, Cipriana, Crescente, Pablo Anecto, Melitón, mrs.; Macario, ob.; Atal, Dractoveo, obs.

Santos de mañana

La Preciosísima Sangre de N. S. J. C. — Santos Entimio, ob.; Eulogio, pb.; Heracleo, Zósimo, Cándido, Trófimo, Talo, Piperión, Oorgonlo, Firmo, mrs.; Veremundo, Julán, ab.; Serrano, Sufonio, Benito, obs.; Fermin, ab.; Constantino, Pedro, cfr

Jubileo circular

Hoy en San Sebastián.
Mañana en Santo Domingo.

Embarques de sal

Exportación y cabotaje

Durante el próximo pasado año 1931, por la Aduana de San Miguel, de Cabo de Gata se declararon los siguientes kilogramos de sal común en servicio de exportación y cabotaje:

Exportación 1931

FECHA	KILOGRAMOS	DESTINOS
21 enero	1.165 000	Aberdeen
4 febrero	1.000 000	Fecamps
22 abril	1.130 000	Aberdeen
5 mayo	1.198 000	Fugletjord
12 "	840 000	Haugesund
26 "	1.715.000	Portland (Inglaterra)
17 julio	3.000.000	Bahie Boffin
31 agosto	1.300 000	Amsterdam
2 octubre	1.500 000	Fecamps
3 "	1.400 000	Amsterdam
6 "	2.220 000	Portland EE. UU.
29 "	650 000	Amsterdam
Total . .	17.118 000	

Enero 1932

2 enero	1.000 000	Aberdeen
14 "	1.760 000	Westman (Islandia)
18 "	860 000	
Total . .	3.620 000	

Cabotaje 1931

28 abril	200 000	Valencia
28 "	720 000	Barcelona
8 diciembre	1600 000	Rivades
12 "	380.000	Barcelona
Total . .	2.900 000	

En 1932

16 enero	380 000	Barcelona
23 "	1.020 000	La Coruña
10 febrero	1.000.000	
23 "	380 000	Barcelona
Total . .	2.780 000	

Spidoléine

ACEITE Especial para AUTOMOVILES
Sdad A^{ma} ESPAÑOLA DE LUBRIFICANTES, BARCELONA.
Delegado: TEODORO FERNANDEZ ALMERIA
CALLE DEL ANGEL, NUM. 4



PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS. FABRICADAS EN MÁLAGA

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa
Eugenio de Bustos
Calle de Granada, 35 y 37 69
moderno.---Teléfono, 83
Frecuentes exposiciones en sus escaparates
anta de material y productos de alta garantía.
PRECIOS CONVENIENTES

Lea usted
La Crónica Meridional

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Congreso

Madrid 9

La sesión de hoy

Presidida por el señor Besteiro (don Julián), comenzó esta tarde la sesión del Congreso.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El señor Gil Robles apoyó una proposición que tenía presentada, exponiendo que no podrá suspenderse la publicación de un periódico sin una sentencia judicial. Abogó porque haya la mayor libertad y también la máxima responsabilidad ante los Tribunales, pero nunca suspender la circulación de un periódico, perjudicando a éste y á cuantos tienen ocupación en el mismo. Afirmó que el Gobierno del señor Azaña no cumplió con el ofrecimiento que hizo al votar la ley de defensa de la República y que aunque tenga una mayoría dócil no interpreta el concepto de derecho.

El señor de la Villa, contestó, diciendo que la proposición que había apoyado el señor Gil Robles, era una manobra de los reaccionarios.

El señor Babontin afirmó que el Gobierno actuaba como los de la Monarquía.

El señor Royo Villanova, exhortó al señor Azaña a que rectificara.

El señor F. nchy, anunció que votaría la proposición de referencia.

El señor Azaña intervino, diciendo que creía que la proposición era ofensiva y contra el Gobierno y que el régimen de la Prensa debía discutirse cuando se trajera ley al Parlamento. El Gobierno—añadió—promulgó la ley de defensa de la República para aplicarla y que se procurase la igualdad. Rechazó el calificativo de tirano, pues lo primero de la República es impedir que nadie se alce contra la libertad de todos. (Oyese una ovación).

Maeno-gullezco-añadé---

de que me staquen las derachas porque si me elogiaran, se me caería la cara de vergüenza.

(Aplausos en la mayoría y rumores en el resto de la Cámara).

El Gobierno salió de la mayoría y representa a la mayoría y por tanto debe derribarse en el Parlamento que es el centro de gravedad de la política española y que está en el Parlamento y no en ninguna otra parte.

(Los socialistas ovacionaron al señor Azaña, y los radicales, creyéndose aludidos, le increpan. En aquel momento se formó gran confusión y un escándalo enorme, hasta el punto que los radicales y los socialistas se increparon, ofendiéndose grandemente. Algunos de los socialistas intentaron dirigirse a los bancos en donde estaban los radicales, siendo contenidos por otros diputados. El señor Besteiro no cesaba de dar golpes con la campanilla, sin conseguir que se le pudiera oír; en fin, se desarrolló una escena impropia de un parlamento. Costó gran trabajo para que volviese la normalidad).

El señor Azaña se extrañó de los alborotos que se habían desarrollado, afirmando que desearía el poder suprimir las medidas de excepción, pero que le va a ser imposible.

(Aplausos nuevos desde los mismos bancos que los anteriores).

El señor Martínez Barrios afirmó que la confianza no sólo se gana en el Parlamento sino en la plaza pública que es donde se conquista á la opinión. Los radicales—añadió—se hallaban de acuerdo con el discurso del señor Azaña, pero los aplausos extemporáneos provocaron el anterior incidente, pues los presentaban como enemigos de la República y nadie les aventaja á ellos en republicanismo. Los aplausos recientes están pesando ya sobre la conciencia del Gobierno.

El señor Azaña afirmó que no pudo impedir los gritos y los aplausos, negando que censurara la propaganda fuera del Parlamento, pues el Gobierno lo que desea es cordialidad con todos.

El señor Martínez Barrios anunció que los radicales votarán al Gobierno.

Los señores Azaña y Martínez Barrios rectificaron.

El señor Gil Robles retiró su proposición, entrándose seguidamente en el

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión de los presupuestos, comenzando por el de Estado.

Los señores Royo Villanova, Saborit y otros, intervinieron; varios de ellos apoyando enmiendas.

Se aprobó todo el presupuesto.

El señor Besteiro anunció que la sesión nocturna para lo de las incompatibilidades que debiera celebrarse hoy, se ha aplazado para otro día.

Y se dió el acto por terminado.

Bolsa

Madrid, 9

Cotizaciones

Deuda 4 ^o . interior.	64 75
Id. 5 ^o . amortizable	82 25
Idem 4 ^o . idem.	73 00
Banco de España	475 00
Español de Crédito.	200 00
Hispano Americano.	200 00
Tabacalera.	193 00
Londres.	48 55
París.	51 40
Dólares.	13 09

—o—

Más noticias

Madrid, 9

Circular a los notarios

El ministro de Justicia ha enviado una circular a los notarios, disponiendo que se abstengan de ofrecer y facilitar a los particulares, hojas impresas ni manuscritas contien-

do las disposiciones que expresen el carácter religioso de los enterramientos.

Igualmente se abstendrán de ejercer funciones como propaganda en este sentido.

Las infracciones se castigarán con multas de mil pesetas y traslación forzosa en caso de reincidencia.

Esta circular, según declaraciones del señor Albornoz, se ha dictado por tener noticias dicho ministro de que se habían editado y puesto en circulación notas de disposiciones testamentarias en favor de determinada confesión religiosa, redactadas por distintos notarios.

—No es lícito—terminó diciendo el ministro—que los funcionarios del Estado hagan esta clase de propaganda.

Reunión de jefes

El Presidente del Congreso señor Besteiro, reunió después de la sesión de la Cámara, á los jefes de las minorías.

Les requirió para que procurasen acelerar la discusión y aprobación de los presupuestos.

Nueva disposición

Se asegura que vá á publicarse una nueva disposición sobre los contratos de inquilinato y se aumentarán los casos de revisión.

Sobre el debate en el Congreso

Esta noche ha sido el tema de los comentarios, el debate sostenido en el Congreso por la proposición del señor Gil Robles sobre la Prensa.

El debate defraudó, pues se esperaba que resultara otra cosa, y no el escándalo tan grande que se formó.

Carta a la Prensa

El diputado señor Soriano (don Rodrigo), ha dirigido una carta a la Prensa, calificando de estúpida la broma de mezclarle a él en los últimos sucesos desarrollados en Jaca.

Califica dicho complot, de opereta.

No está presente

Durante el escándalo que se promovió hoy en la sesión del Congreso, se dieron varios votos al señor Lerroux.

Este no se hallaba en aquel momento en la Cámara.

Regreso de Menendez

Esta noche ha regresado de Toledo, el Director general de Seguridad señor Menendez, que fué con objeto de adquirir informes sobre lo sucedido ayer.

Ha dicho que había fallecido uno de los guardias de asalto de los que resultaron heridos y el otro va mejorando, habiendo visitado a ambos; al primero momentos antes de dejar de existir.

Revistó las fuerzas de asalto, que se hallan alojadas en el Colegio de Huérfanos. Los arengó y felicitó por su comportamiento ayer, estrechando la mano de todos los Guardias, uno por uno.

La situación, manifestó el señor Menendez, se halla dominada, aunque la huelga continúa con unas tranquilidades que ayer.

Los blindajes de los camiones en donde iban los guardias de asalto, se hallan perforados por las balas.

Termino diciendo que también resultaron ayer dos paisanos, heridos.

De Provincias

Madrid, 9

Dos deportados que se fugan

Se ha recibido un telegrama de Barcelona diciendo lo siguiente:

Durante la permanencia del vapor "Buenos Aires" en Dakar, se fugaron dos de los deportados, los que se desizaron por la cadena del ancla.

Los fugados, nadando, llegaron a una draga en donde fueron ocupados por los obreros negros.

Sucursal asaltada

Dicen de Bilbao, que en Villaró, durante la noche anterior, fué asaltada la sucursal del Banco de Vizcaya.

Los ladrones no pudieron forzar la caja de caudales, empleando un gran rato en la operación.

Del Extranjero

Madrid, 9.

Más disturbios comunistas

Comunican de Viena, que los

comunistas han vuelto a promover violentas manifestaciones, las que fueron disueltas y hechas nuevas detenciones.

Sobre el atentado al Presidente del Perú

Cablegramas recibidos de Lima, dan cuenta de que el Presidente de la República del Perú, coronel Sánchez del Cerro, que fué objeto de una agresión por el diputado alprista José Melgar ha mejorado bastante de la herida que padece en el pecho a causa de disparo.

También ha mejorado el coronel Antonio Rodríguez, jefe de la Casa Militar del Presidente, que se interpuso entre éste y el agresor al hacer el segundo disparo.

El José Melgar que fué herido también al dispararle el somandante Solís, ayudante de campo del coronel Sánchez del Cerro, sigue mejorando igualmente. No ha confesado el motivo.

Continúan haciéndose detenciones de alpristas y procesándose a algunos de ellos.

Entierro y funerales

Dicen de París que el entierro del gran político francés Mr. Briand, como asimismo los funerales, se han organizado para que tengan una brillantez bien merecida.

Se continúan recibiendo telegramas de sentido pésame de toda Eutopa.

La prensa extranjera por unanimidad recuerda los trabajos hechos y los méritos que acudillaban a Mr. Briand, cuya muerte ha sido muy sentida porque siguen pasando por la casa mortuoria millares de personas de todas las clases

PERPEN.

EN LA PROVINCIA

Nuevo Juez

Ha sido nombrado Juez municipal suplente de Sorbas, don Francisco López Ibarra.

Un idiota que moradea

En un cortijo que posee en el paraje Puerto de Carretara, Bernardo Maldonado González, del término de Dalías, entró un indio y se llevó 22 50 pesetas, un pan y un pedazo de bacalao.

Resultó ser el autor del hecho, Antonio Gutiérrez (a) Ranche, vecino de Felix, algo idiota y que por haberse escapado de su domicilio merodea en los cortijos de diferentes términos municipales.

Causando daños

Ante el Juzgado municipal de Gurgal, ha denunciado la Guardia civil, al vecino de Antigo Manuel Lorenzo López, por causar

daños su ganado en propiedad particular.

También lo fué ante el Alcalde de María, Serafín Díaz Gil, que apasentaba ganado y causaba daños en propiedad, igualmente particular.

Juzgado Municipal

DIA 9

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Carmen Gallurt Fernández, Juan Gil Miralles, Carmen González Jiménez, Juan Dil Alarcón, Juan Muñoz García, Luis Pérez Lloret, Francisco Garrido Fernández, Enrique Rodríguez García, Miguel Vilchez Suárez, Antonio Cortés Cortés, Mariano Gómez Pérez, Concepción Martínez Sánchez, Joaquín Setene Hita y Rosa Gil Fuentes.

DEFUNCIONES.—María Valdivia Sánchez, de 9 meses, de gastroenteritis; Josefa Aguilar Quesada, de 62 años, de endocarditis; Isabel Camacho Expósito, de 20 años, de tuberculosis pulmonar; Arturo Nevado Vazquez, de 47 años, de tuberculosis pulmonar; José Jiménez Castillo, de 61 años, de anemia, y Francisco Saéz Tapia, de 21 años, de bronconeumonia pos operatoria.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Francisco Galera Madrid, Manuel Membrive Lopez, María García Forte, Fusto Manzana Pinter, y Ana Criado Martínez.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO **José Pérez López**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

Pago de impuestos

Desde hoy hasta el 10 de Abril próximo, estará abierto el pago voluntario de los arbitrios municipales sobre inquilinato, tubos de desagüe, inspección sanitaria de establecimientos, tomas de agua, solares y demás que se cobran por recibos.

El pago será por el primer trimestre de dichos impuestos y por el primer semestre de carruajes y circulación, del actual año.

Los que quieran abonar las cuotas por el año entero, con la beneficencia del 4 por 100, pueden hacerlo desde el 10 al 25 del actual.

A Madrid

Ha salido para Madrid, a asuntos profesionales, el abogado de este Colegio don Miguel Naveros

Burgos, acompañado de su hijo don José.

De ornato

Para construir tres casas de planta baja en la calle del Conde de Villamonte, ha solicitado permiso don Valentín Romero Llut, y para hacer obras de reforma en la número 39 de la de Federico de Castro deña Benita Rodríguez Peñalver.

Detención de un periodista

En Málaga, a bordo del vapor «Argentina», ha detenido la Policía al periodista catalán, distinguido joven don Antonio Martín Usher. La detención fué debida a cuestiones de familia, pues el haber tenido un disgusto con su señora esposa, le decidió el marcharse como ya lo hacía, a Montevideo.

A Almería vino con tal objeto, tomando pasaje en nuestro puerto en el «Argentina».

El señor Martín es hijo de una aristocrática familia barcelonesa y casado con una distinguidísima señora, también de Barcelona.

Fallecimiento

Ha fallecido en Málaga la señora doña Concepción Cardona Trigueros.

Para unas oposiciones

Ha solicitado tomar parte en las oposiciones convocadas para practicante de guardia en la casa de socorro, don Enrique Asensio Aragón.

Solfeo y piano

Lecciones a precios económicos por la señorita María Jesús García. Calle Prolongación de las Infantas, 4, bajo, derecha.

Comisión

Para hoy, a las 12, ha sido convocada la Comisión de Beneficencia y Sanidad, con objeto de despachar varios asuntos pendientes.

Rompe cristales y lo pegan

Ayer mañana fué detenido José Martínez Vizcaino, el que arrojó una piedra sobre la puerta del «Bar Distinguido», rompiendo los cristales.

Al Martínez Vizcaino le salió mal la rotura de los cristales, por que Manuel Mullor Amat le propinó en cambio un fuerte golpe en la cabeza que le causó heridas, teniendo que ser curado en la casa de socorro.

200 Pesetas

sin dejar empleo. Apartado 330, Madrid.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica. Tíñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello. Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transporte Maritime a Vapen y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, con tra hélices y telegrafía sin hilos.

Alasia, Mendoza, Florida y Campana

CAMPANA Saldrá de Almería el 12 de Abril de 1932, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

BUENOS EN TERCERA incluido impuestos.

De 3 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id

CADA FAMILIA SOLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

conteniendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pase en Cámara de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dekar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Para los de tercera clase comida a la española

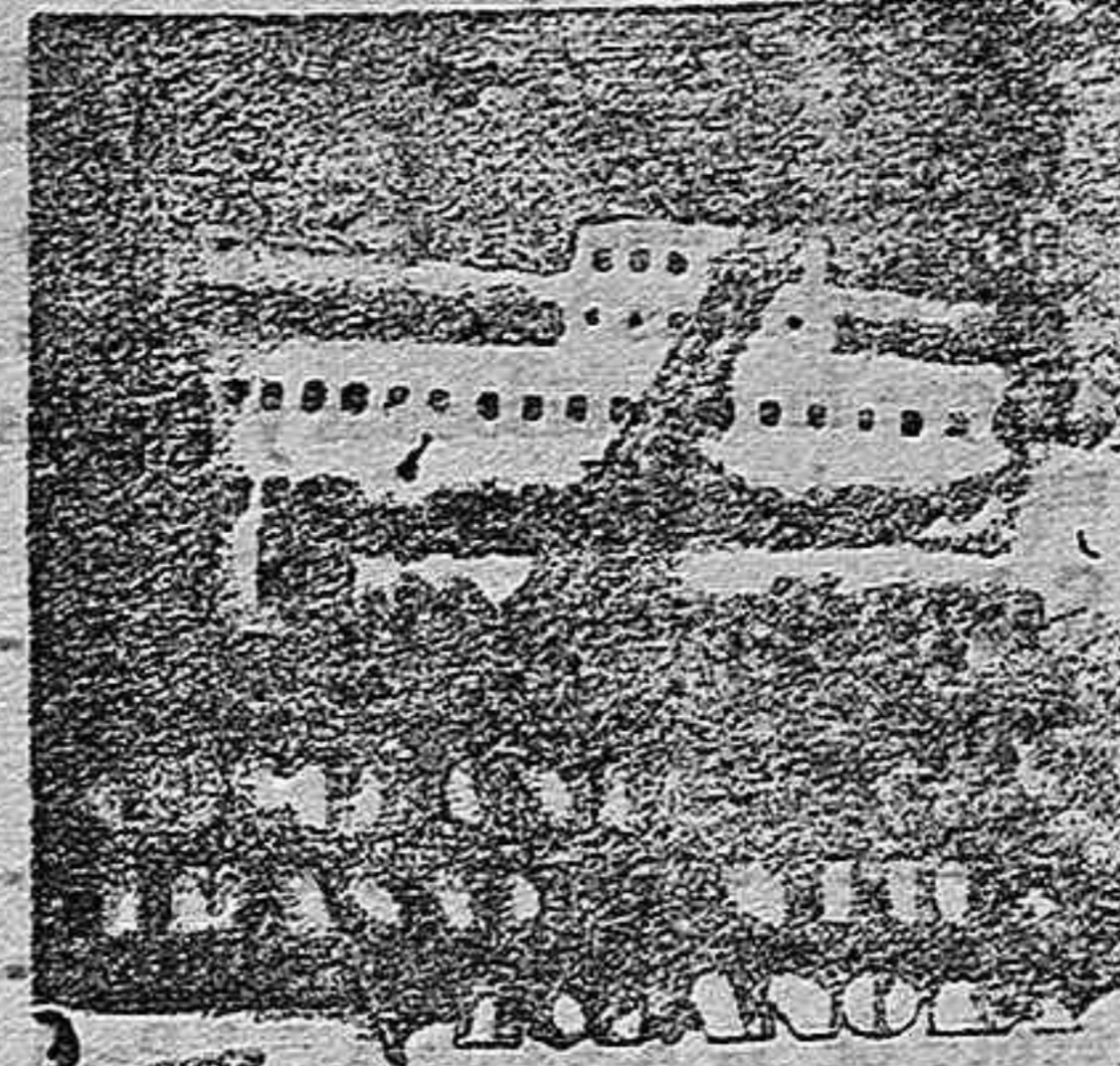
AVISO IMPORTANTE:

Para los de tercera clase comida a la española

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios Hijo de RICARDO JIMÉNEZ, (S en C) Bulvar del Príncipe 75. — ALMERIA y Cortina del Muelle 21 y 23 MÁLAGA

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.



Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de abril el magnífico vapor

Uruguaya

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc. para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Marzo, el rápido vapor

Manuel Arnús

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Marzo el magnífico vapor

MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Abril el vapor

URUGUAY

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Cia. Trasatlantica Avenida de la República número 2.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca

PEFUMERIA HELENIA

FAUBEL, S. A.

JABONES DE TOCADOR
COLONIAS

CREMAS PARA EL CUTIS

PERFUMES

PRODUCTOS DE BELLEZA

JABÓN TROYA

DENTIFRICOS BLAN-KOR

PEDID SIEMPRE PRODUCTOS HELENIA

Incomparables en precios y calidad

DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones de estómago, hígado, bazo. Exceentes para a mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas por emerger el manantial a grados de temperatura y estar por tanto libre de microbios

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.

BARCELONA.

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalta, 20 pral.

WAGONS-LITS-COOK

Organización mundial de viajes

Coches camas

Billetes de ferrocarril

Pasajes marítimos

Presupuestos para toda clase de viajes individuales y colectivos

SUB-AGENTES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66

COMPRAD UNICAMENTE



Productos Químicos Hispano Lubszynski
BADALONA

HIPERACIGIL ANTES

PLIEGAS ANTIGASTRÁLGICAS medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión y sean no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia "El Globo", Tefrán, 20.

Almería botica de Santo Domingo. Vinda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

Para estar informado
Lea usted
"La Crónica Meridional"